

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE
LA COMPAÑÍA COMERCIAL IMPORTADORA CONTINETAL C.LTDA
CELEBRADA EL 15 de ABRIL DEL 2015**

En el cantón Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil quince, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en el Km 10 de la vía Daule en la calle cedros Solar 19, se reúne la junta General Universal de Socios de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA CONTINETAL CIA. LTDA, con la concurrencia de los siguientes socios: CARMEN IRENE CHANGKUON AMEN, por sus propios derechos, propietaria de diez (10) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 10 votos, MARIA TERESA CHANGKUON AMEN DE COBO por sus propios derechos, propietaria de diez (10) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 10 votos, FELICITA RANCISCA CHANGKUON AMEN por sus propios derechos, propietaria de diez (10) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 10 votos, LAURA MERCEDES CHANGKUON AMEN , por sus propios derechos, propietaria de diez (10) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 10 votos; y JOSE JACINTO CHANGKUON AMEN, por sus propios derechos, propietario de Nueve mil novecientos sesenta (9960) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 9960 votos, representantes de la totalidad del capital social suscrito en DIEZ MIL CON 00/100 DOLRES (\$ 10.000,00) el señor José Changkuon Amen es Gerente General de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA CONTINETAL CIA. LTDA y el señor Juan Pablo Changkuon Cabrera, en la calidad de secretario de la compañía, con el objeto de considerara y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

1. ESTADOS FINANCIEROS.

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2014 y establecer responsabilidades sobre los mismos.

2. Destino de los Resultados del Ejercicio económico de año 2014.

Enunciado el segundo punto del orden, en el cual el señor Presidente de la Junta, manifiesta que como se ve determinado y reflejado en el informe del Estado de Resultado Integral de la compañía al término del año 2014 no se ha reflejado utilidad alguna porque la empresa carece de movimiento alguno, para ejercicios posteriores si la empresa refleja alguna utilidad se recomienda que las mantengan como Utilidades No Distribuidas hasta una segunda resolución.

3. Nombramiento de Comisario

Siguiendo con el siguiente punto, donde el señor Presidente de la Junta manifiesta que en concordancia con las leyes, la compañía debe de constar con un comisario que avale los procedimientos de información de los balances de cada ejercicio económico; dejando un agradecimiento al Ingeniero Eduardo Hacay por su colaboración como comisario con los informes financieros del 2014 tratados en esta sesión; pone a moción y consideración como una de las mejores opciones entre los aspirantes para mencionado cargo a partir del presente año, con todas las atribuciones que manda la ley.

Expuesta la moción propuesta por el señor Presidente de la Junta, se deliberó y discutió brevemente; resolviéndose unánimemente en que las utilidades obtenidas para ejercicios posteriores, sigan reflejándose en su cuenta determinada como Utilidades No Distribuidas.

Se procede de inmediato a tratar los tres puntos del orden del día, el Gerente General considera aprobar los Estados Financieros Contables correspondiente al ejercicio 2014, los destinos de los resultados del ejercicio económico y el nombramiento del comisario de la empresa bajo el liderazgo del Gerente General y del Contador Economista Sixto Chaw Ching.

Con lo tratado y resultado termino la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, lo cual es aprobada sin modificaciones. Para constancia firman el representante legal que certifica.



José Changkuon Amen
Gerente General